

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 244 Jueves 10 de octubre de 2019 Sec. IV. Pág. 54752

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

42616 TOLEDO

Anuncio corrección de errores, don Alfonso José Moreno Moreno, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 y de lo Mercantil de Toledo, por el presente,

Hago saber: Que en fecha jueves 3 de octubre de 2019, en el BOE número 238, se ha publicado anuncio de declaración de concurso del deudor don Abraham Rodríguez Martínez, que en los autos seguidos en este órgano judicial con el n.º 269/2019 y NIG n.º 45168 41 1 2019 0002394, se ha dictado en fecha 07-10-2019 Auto de rectificación del nombre del deudor y donde pone don Abraham Rodríguez Martínez, debe poner don Abraham Rodríguez García.

Toledo, 7 de octubre de 2019.- El Letrado de la Administación de Justicia, Alfonso José Moreno Moreno.

ID: A190055820-1